



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CARTA DE PASANTE N° 113124



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ:

H a c e C o n s t a r:

Que la C. FATIMA RUBIO MEDINA
Aprobó en la Facultad de AGRONOMÍA Y VETERINARIA
dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y
prácticas correspondientes a la Carrera de:
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 2023-2024.

A pedimento de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los once días del mes de julio del dos mil veinticuatro.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCAR”

M.E.P. CLAUDIA ELENA GONZÁLEZ ACEVEDO
SECRETARIA DE SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARIA DE
SERVICIOS ESCOLARES



M. en D. FEDERICO ARTURO LOPEZ HERRERA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA

